

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Se dictará una ley de orden público para la defensa de la República

Información de varios ministerios

EN GOBERNACION.

Madrid 16 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que le habían comunicado la declaración de la huelga general en Cádiz, que hasta ahora se desarrolla pacíficamente. En el resto de España hay tranquilidad. Los periodistas saludaron al nuevo subsecretario don Carlos Esplá, y le felicitaron por su nombramiento. Esplá agradeció la felicitación y se ofreció a todos.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 16 (4 t).—El presidente pasó toda la mañana en el ministerio de la Guerra, despachando y a las doce marchó a la Presidencia. Allí recibió a la junta de la reforma agraria, que mañana se reunirá en Fomento.

Cumplimentaron a Azaña don Carlos Blanco y el coronel de Seguridad. También conferencia con el ministro de Economía, acerca de asuntos de Cataluña.

EN MARINA Y ESTADO.

Madrid 16 (4 t).—El nuevo ministro de Marina marchó a los periodistas que todos los altos funcionarios de su departamento seguirían en sus puestos, ya que había rechazado las dimisiones presentadas.

Visitaron al ministro de Estado el ministro de Checoslovaquia y el encargado de Negocios del Perú.

LA COMISION DEL ACEITE.

Madrid 16 (4 t).—Saludó al ministro de Economía la Comisión del régimen del aceite, que más tarde, se reunió bajo la presidencia del subsecretario. Asistieron productores, almacenistas, fabricantes, exportadores y los técnicos del ministerio. Examináronse asuntos importantes y diversas ponencias.

UNA POSESION.

Madrid 16 (4 t).—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Administración local, don Emilio González López, catedrático de Derecho penal de La Laguna, y diputado por Coruña, del grupo de la O. R. G. A.

Entre los directores saliente y entrante se cambiaron afectuosos discursos.

EN TRABAJO.

Madrid 16 (4 t).—Una comisión de mineros de Puertollano visitó al ministro de Trabajo para notificarle el próximo cierre de una mina de plata y otra de plomo y para rogarle enviase una proposición a cargo de un ingeniero.

Largo Caballero manifestó que aunque el asunto pertenece a Fomento, enviará al ingeniero.

Anunció después el ministro que a uno de los próximos Consejos llevará el decreto sobre el control obrero en las industrias, que para no asustar, se llamará de intervención. Por ahora solo comprenderá aquellas industrias que empleen más de cincuenta obreros y estos tendrán asiento en los Consejos de administración y en las juntas generales.

Agregó que esta reforma será muy útil y de ella deben congratularse los capitalistas, pues así se evitarán las exigencias excesivas de los obreros.

Largo terminó diciendo que se habían retirado varios oficios de huelga.

SE DESMANDA UN TORO Y ORIGINA ENORME ALARMA, UN HERIDO GRAVÍSIMO.

Madrid 16 (4 t).—A las diez de la mañana se desmandó un toro frente a la estación de las Delicias, originando grandes sustos y carreras. Inmediatamente surgieron varios espontáneos que intentaron capturar al bicho siendo volteado uno de ellos, que sufrió una grave cornada en el vientre.

Junto al Colegio de Menéndez Pelayo, un hombre acompañado de un niño de ocho años, intentó evitar las acometidas del toro refugiándose detrás de un coche, pero la res le embistió, corneándole terriblemente. El niño sufrió tan gravísimas lesiones que se teme fallezca de un momento a otro.

Varios guardias de Seguridad hicieron al cornúpeto de siete balazos, y cuando en vista de que no moría, un cortador quiso apuntillarle, el toro se levantó nuevamente.

La gente se alarmó mucho por los disparos y los comerciantes se apresuraron a cerrar las puertas de sus tiendas.

El domingo: CINE SONORO EN ESPAÑOL.

La voluntad del muerto

Colosal creación de los eminentes artistas Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segovia.

EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 16 (6 t).—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde al llegar al Congreso que al próximo Consejo llevará un proyecto de ley sobre el orden público denominada de defensa de la República, que será discutida en una sola sesión.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Madrid 16 (6 t).—Se rumorea hoy en los pasillos del Congreso que el Gobierno se halla dispuesto a militarizar a los ferroviarios de los Andaluces en caso necesario.

A Algeciras han sido enviadas dos compañías de Ferrocarriles.

Granada.—El sindicato ferroviario afecto a la U. G. T. ha publicado una nota haciendo público que no se adherirá a la huelga organizada por la C. N. T.

GOBERNADORES QUE DIMITEN.

Madrid 16 (6 t).—Además del Gobernador civil de Bilbao, han dimitido los de Oviedo, Salamanca, Coruña, Jaén y Granada, afectados a la política del señor Maurra.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA.

Madrid 16 (6 t).—Se ha reunido la minoría de Acción republicana bajo la presidencia de Azaña, acordándose designar un Comité formado por Rico, Ruiz, Funes, Bello y Royo, éste último como secretario.

NOTAS PARLAMENTARIAS.

Madrid 16 (6 t).—En sustitución del señor Ramos, que pasa a otro cargo, se nombra secretario de las Cortes, a don Gabriel Franco.

Se han dictaminado favorablemente varios créditos, importantes 12 millones 887 mil pesetas, con destino a la mejora de haberes de los maestros y maestras del segundo escalafón y a la creación de siete mil escuelas.

También se aprobaron otros créditos para mejorar a los toreros de faros y funcionarios de la Presidencia.

EL ACTA DE BALBONTIN, GRAVE

Madrid 16 (6 t).—Esta mañana se ha reunido la comisión de actas, habiendo acordado declarar grave la de Balbontin, elegido por Sevilla.

En la primera hora de la sesión de hoy se leerá el dictamen y se pondrá a discusión.

PROVINCIAS

Una colisión entre comunistas y jaimistas.—Un muerto.—La huelga de Granada

Acudieron guardias de asalto, que dispersaron a los grupos e hicieron varias detenciones. El gobernador civil se lamentó de los sucesos. Los jaimistas visitaron al señor Maciá para protestar de lo ocurrido.

LA HUELGA DE GRANADA

Granada 16 (6 t).—La huelga general continúa en el mismo estado. El comercio ha abierto, pero esta tarde se temen sucesos graves.

En la cárcel intentaron fugarse 21 presos gubernativos, pero fueron descubiertos y encerrados en celdas de castigo.

EXTRANJERO

El Papa y la política española.—Comentarios de la prensa extranjera

COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

París 16 (4 t).—«Le Temps» discurre así en el editorial: «Es la primera crisis ministerial que se produce en España desde el establecimiento del nuevo régimen, y unánimemente se lamentará la retirada del señor Alcalá Zamora, que fué el principal fundador de la República española y que gracias a su moderación, a su ponderación y a su agudo sentido de las realidades políticas, rindió el más grande de los servicios a su país en las horas difíciles de la organización de un Estado democrático.»

La aprobación del artículo 24 del proyecto de Constitución señala evidentemente un éxito para los elementos más avanzados de las minorías radicales y socialistas.

«La cuestión religiosa—añade—se plantea en España bajo un aspecto más delicado que en ningún otro país del mundo, y la agitación que provoca en las regiones del Norte del país puede crear una seria preocupación.»

«Le Figaro»: «Es de temer una guerra civil ante las medidas inusuales que acaban de adoptarse en España contra las Congregaciones, y, sobre todo, contra los jesuitas. Es menester recordar que la religión católica constituye la de la mayoría de los habitantes de aquella Península. Muchos recuerdan todavía cuando los religiosos hicieron en el curso de los años por la grandeza de España.»

«La Liberté»: «Después de seis meses de luna de miel, justamente los que tuvo en el 73, la República se divide sobre la cuestión religiosa. La peor división que se puede suponer en un país como España. Con el señor Alcalá Zamora, que acaba de dimitir, termina la era de los moderados. Es de temer que emplee la de los violentos.»

«Le Journal» hace historia de la crisis y en su comentario dice: «Esta ley no destruye solamente un compromiso formal contraído con la Santa Sede, sino que abre una era de anticlericalismo en un país profundamente religioso. Los acontecimientos siguen la ruta que desde el origen había sido deslumbrada por el incendio de una centena de conventos. La República española cede al extremismo de las pasiones. Síntoma que no es nada satisfactorio.»

«La Prensa inglesa se expresa en términos más condenatorios aún para el reciente acuerdo de las Constituyentes.»

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO ALEMÁN

Berlín 16 (6 t).—El Reichstag ha rechazado por 294 votos contra 270 una moción de desconfianza al Gobierno.

EL PAPA Y ESPAÑA

Ciudad del Vaticano 16 (6 t).—Su Santidad ha encargado al Nuncio en Madrid se ponga en contacto con los Cardenales, Arzobispos, Obispos, Clero y fieles de todos de España y les haga presente: primero, que el Pontífice se halla más que nunca con ellos estos días como lo estuvo en los últimos tiempos de amenaza y peligro. Segundo, que protesta muy enérgicamente por las ofensas inferidas a los derechos de la Iglesia, que son los de Dios y las almas. Tercero, que en la reciente Encíclica ya invitó al episcopado y fieles a rogar por las necesidades de la hora actual y por eso el se propone ofrecer el Santo Sacrificio el domingo próximo, fiesta de Cristo Rey, e invita a los fieles de todo el mundo a que oren por que cesen las tribulaciones que afligen a la Iglesia y fieles de «nuestra nación bien amada».

«El Santo Padre confía en que con el socorro divino y los ruegos de los buenos creyentes, no solamente se repararán los atropellos cometidos, sino que se alejará el peligro más grave: el de ver oscurecer y desaparecer la fe esplendorosa de nuestros mayores, único escudo contra los peligros que amenazan a la sociedad.»

«La Obra de la Propagación de la Fé», órgano oficial del Papa para recoger las limosnas para las Misiones, exige sólo a sus socios un Padre Nuestro diario y 5 céntimos semanales.

ULTIMA HORA

Sesión de esta tarde. Por 16 votos de mayoría, queda implantado el divorcio

LA SESION DEL CONGRESO. — SE APRUEBA LA IMPLANTACION DEL DIVORCIO.

Madrid 16 (6 t).—A las cinco y veinticinco abre la sesión el señor Bestaño. En el banco azul todo el Gobierno. El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley relacionados con la Compañía de tabacos. Prometen el cargo dos diputados. Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

«Se entra en el examen del artículo 41 de la Constitución que trata de la familia.»

Don Basilio Álvarez expone su criterio en relación con la enmienda del señor Sánchez Banús sobre el divorcio y dice que votará en contra.

El señor López Dóriga, deán de

Granada explica su voto y dice que esta Cámara es la representación genuina de la soberanía nacional y está conforme con el señor Azaña en que hay que ir a la justicia por la paz y a la paz por la justicia. Examina el matrimonio y sus diversas clases. Es partidario del divorcio y cree que la disolución del vínculo es necesaria en la realidad española y en este sentido dará su voto.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión sobre el divorcio por 169 votos contra 153.

LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARROS

Madrid 16 (6 t).—En el rápido que pasa por esa a las 4,32 de la tarde, saldrán mañana los diputados vascos-navarros, con dirección a sus respectivas provincias.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 16.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Infantería.—Se destina al capitán don José Jaón Alba, de disponible en la sexta división orgánica, a la Caja 39.

Idem al ídem don Julio López Guarch, de la Caja 39 a disponible en la sexta.

DISPONIBLES.

Se dispone que el músico mayor de tercera del Ejército don Ramón Arnau Serrano, del batallón de montaña número 1, quede disponible en la tercera división orgánica y que el de igual empleo don Luis Agamayona Ibañez, disponible en la sexta división orgánica, pase a ocupar dicho destino, en concepto de voluntario.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Oficinas militares.—Se concede el premio de efectividad de 250 pesetas anuales a los siguientes escribientes de Oficinas militares. Don Gonzalo Hernández Floré, don Juan Bascones Hidalgo, y don Donato Mañero de Portas, de la sexta división orgánica.

Don Andrés San Luis Gato, de la 11 brigada de Infantería. Don Abilio Rica Cámara, del 11 Centro de movilización y reserva.

Don Fernando Arrese San Pedro y don Pedro Rodríguez Martínez, de la Auditoría de Guerra de la sexta división.

Don Ricardo Vallejo Gómez, de la Jefatura Veterinaria de la sexta división.

ACADEMIAS.

Se destina a los alumnos que se indican a continuación: Para el Centro de Ingenieros, a don Antonio Robles Núñez-Arenas paisano, Burgos, calle Alhucemas, 17 (Barriada militar) y don Alfredo Saldana Martínez de Muñuga, paisano, Burgos, calle de San Juan, 17.

(Vease «Sección financiera» en segunda plana)

Si señor,

«Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usando.»

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

Aminore los peligros de un pedrisco

segundo pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, Burgos.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en género de tales para sótanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para

los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en Burgos.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las que queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

ABRIGOS CONFECCIONADOS desde 90 pesetas en

REGENT

FINA COSTURA

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones de Cortes

Queda implantado definitivamente el divorcio

Con igualdad de derechos para los cónyuges

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO.

El señor Baeza Medina, apoya otra enmienda solicitando que el divorcio se conceda por mutuo consentimiento o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa.

El señor Castrillo contesta que la Comisión no puede aceptar ni rechazar esta enmienda, después de aceptar la enmienda del señor Sanchis Barús, que restablece el primitivo dictamen.

Por consiguiente lo deja a libre voluntad de la Cámara. El señor Gil y Gil (don Gil), en nombre de los radicales, anuncia que éstos votarán la enmienda.

Se aprueba con el voto en contra de los socialistas, con lo que nuevamente vuelve a quedar en pie la reforma que se introdujo en el dictamen.

El señor Ayuso apoya otra enmienda de que el Estado haga suya la tabla de los derechos del niño.

El señor Castrillo le contesta que no es necesario aceptar la enmienda.

El señor Ayuso lamenta que sistemáticamente se rechacen todas las iniciativas de la minoría federal.

El señor Castrillo dice que la Comisión acepta el espíritu de la enmienda, aunque habrá de darle una nueva redacción.

El señor Jiménez Asúa la lee y la Cámara la acepta.

La Comisión acepta también otra enmienda del señor Recasens, estableciendo la obligación subsidiaria del Estado de alimentar y educar a los hijos.

El señor Galarza habla para explicar su voto al artículo en vista de las modificaciones que ha sufrido con la aceptación de las últimas enmiendas.

Cree que se ha matizado el precepto constitucional, que no será en la práctica cumplido, con lo que se continuará la tradición de no cumplir la Constitución.

Considera muy gravosa para el Estado la obligación de sustentar a los hijos, pues para los ilegítimos, los padres eludirán el deber

de alimentarlos en numerosos casos. Entre otras razones, porque no podrán y el Estado habrá de suplir esos deberes.

Esto hará que tengan que consignarse en los presupuestos grandes cantidades.

Considera mejor llevar todas estas cosas a una ley adjetiva, para que no se den casos de incumplimiento apenas votada la Constitución.

El señor Castrillo le contesta diciendo que es ya un poco tarde para discutir si la Constitución ha de ser analítica o sintética, pues ya se han aceptado muchas cosas que la hacen sintética.

El presidente ruega a la Comisión que si, por desgracia, hoy no terminara el examen de las enmiendas para la sesión próxima procure examinarlas detenidamente, para decidir las que acepta de ellas, porque si no, no hay base sólida para la discusión.

El señor Jiménez Asúa, replica que algunas enmiendas las conoce la Comisión al mismo tiempo que la Cámara y por ello no tiene tiempo de deliberar sobre ellas.

Hoy la del señor Ayuso no he tenido más remedio que aceptarla, por la actitud en que se ha colocado la Cámara.

El presidente reconoce estas razones y agrega que no vea la Comisión la menor censura en sus palabras; pero como de aquí a la próxima sesión han de transcurrir varios días y no han de aceptarse nuevas enmiendas, tendrán tiempo de estudiarlas.

(Se retiran algunas enmiendas). El señor Juarros, apoya una en la que pide que las leyes civiles regulen la investigación de la paternidad y el certificado médico prematrimonial.

Después de otras varias enmiendas unas admitidas y otras rechazadas, se somete a votación el artículo 41, que queda redactado en la forma siguiente:

Artículo 41. La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado.

El matrimonio se funda en la igualdad de derecho para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo consentimiento a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación de justa causa.

Los padres están obligados respecto de sus hijos, a alimentarlos, a asistirlos, a educarlos y a instruirlos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obligará subsidiariamente en su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio, los mismos deberes que respecto a los nacidos en él.

No podrá certificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres, ni en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

El Estado se obliga a proteger y a auxiliar a la vejez, a la maternidad y a la infancia, haciendo suyas la declaración de Ginebra y la Tabla de los derechos del niño.

El señor Alcalá Zamora considera el artículo desmesurado, y defendiendo, dice, la responsabilidad de su voto.

Se aprueba el artículo 41, re-

MADRID

## Reunión de la minoría radical.--El ministro de la Gobernación habla de los conflictos sociales

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid 17.—A las nueve y media de la noche, terminó la reunión que celebraron los diputados radicales.

El señor Martínez Barrios facilitó a la Prensa la siguiente referencia.

Se habían reunido 67 diputados que habían ratificado unánimemente los acuerdos adoptados en la reunión celebrada a primera hora de la tarde, acerca de la tramitación y resolución de la crisis.

Se acordó felicitar al señor Lerroux por su actitud nobilísima y felicitarle todos por el desentendimiento de la crisis, el más conveniente para la República española.

El partido radical coincide con el señor Lerroux en que, después

de dictado en la forma expuesta, con el voto en contra de los progresistas y otros sectores de la Cámara.

EL ARTICULO 46.

El artículo 46 queda así redactado: La riqueza artística e histórica, sea quien fuere su dueño, constituye el tesoro artístico e histórico de la nación, y estará bajo la salvaguardia del Estado, que podrá prohibir la exportación y enajenación, decretando las expropiaciones legales que juzgase oportunas para la defensa del mismo.

El Estado redactará un registro artístico e histórico, asegurando la celosa custodia de la riqueza y su perfecta conservación.

La protección del Estado, se considera incluida en la defensa de los intereses de los lugares de belleza natural.

También queda aprobado.

NUEVA REDACCION DE LOS ARTICULOS 46, 47 Y 48.

El señor Besteiro advierte que se ha dado nueva redacción a los artículos 46, 47 y 48, que tratan de la enseñanza y que se discutirán en la próxima semana.

Se aprueba un dictamen de Hacienda y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

de la dimisión del señor Alcalá Zamora, no podía hacerse otra cosa distinta a lo acordado por el Parlamento.

La minoría radical se complace en declarar que la conducta del señor Guerra del Río ha merecido su aprobación.

El señor Martínez Barrios, añadió que nada de lo indicado por la Prensa de la noche se ha tratado en la reunión de la minoría, ni siquiera se han rozado aquellos puntos.

Nosotros ahora, con más entusiasmo que antes, estaremos al lado del Gobierno.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Madrid 17.—A las once y cuarto de la noche legó el jefe del Gobierno, señor Azaña, al ministerio de la Gobernación, y se entrevistó con el señor Casares Quiroga.

### AMER PICON

APERITIVO UNIVERSAL  
a base de naranjas y quina

Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

A la una y media, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Dijo que esta noche comenzó la huelga ferroviaria en Andalucía, y que en Granada, por 130 votos contra 70, se acordó no ir al paro y colaborar a la formación de convoyes.

En Guadix tampoco irán a la huelga, e igual ocurrirá en Almería.

El gobernador de Sevilla, con el que acabo de celebrar una conferencia, me dice que en aquella capital los obreros abandonan el trabajo sin cometer actos de sabotaje.

En Cádiz hay tranquilidad, aunque la población presenta aspecto triste, porque el comercio no ha abierto en su mayor parte.

Se le preguntó sobre la visita que le hacía el señor Azaña.

Este dijo que la visita tenía significación igual a las que se hacían al señor Maura.

Un periodista le preguntó:

—¿No será una entrevista relacionada con la ley de orden público que el Gobierno piensa dictar?

—No—contestó el ministro—. Lo único que haremos será celebrar reu-

niones posiblemente para estudiar las normas de Gobierno que sería necesario adoptar si las circunstancias lo exigieran.

—Entonces—dijo otro periodista—¿no estarán relacionadas con el nombramiento de un delegado especial del Gobierno para Andalucía?

—Eso es otra noticia—contestó Casares Quiroga—que no puede darse como cierta, porque si bien es verdad que celebraremos reuniones los ministros de Justicia, Trabajo y yo, para adoptar las medidas que fuesen necesarias, y una de ellas podría ser la designación de ese delegado especial, nada hay de ello todavía y lo mismo podrían adoptarse otras muchas medidas.

Por último, manifestó que existía completa tranquilidad en toda España.

OTROS CONFLICTOS.

Madrid 17 (12 m.)—En la Dirección de Seguridad han manifestado que la huelga de Cádiz continúa en igual estado y que la de Granada tiende a mejorar y muy pronto se reanuda el trabajo.

PROVINCIAS

## La huelga ferroviaria en Andalucía.--La C. N. T. quiere extenderla a toda España

LA HUELGA FERROVIARIA

Sevilla 17 (12 m.)—Han abandonado el trabajo todos los obreros de la sección de los ferrocarriles andaluces.

La huelga se generala en toda la sección excepto en América, Cádiz y Granada, donde los elementos de la U. G. T. procuran atender los servicios.

¿SE EXTENDERA LA HUELGA A TODOS LOS FERROCARRILES?

Sevilla 17 (12 m.)—La Confederación General del Trabajo de los ferrocarriles del Norte, M. Z. A. y Oeste de España ha publicado un manifiesto anunciando que secundarán la huelga de los ferrocarriles andaluces porque no pueden dilatar por más tiempo el que se acceda

a sus peticiones por tanto tiempo desatendidas.

Dejan toda la responsabilidad al Gobierno por no haber hecho caso de sus peticiones.

CATÓLICO: Mil millones de infieles quieren que les ayudes a conocer a Jesucristo.

De ellos mueren fuera del camino de salvación, ochenta mil cada día, mil quinientos cada hora.

EXTRANJERO

A BORDO DE UN AVION.

París 17 (12 m.)—A bordo de «L'ile de France» donde va Lavál a los Estados Unidos, ha sido, saludado por una delegación de la colonia de Londres que le ha

deseado grandes éxitos en las negociaciones de Washington.

EL ZEPELIN.

Berlín 17 (12 m.)—Esta mañana a las seis, el dirigible «Conde de Zeppelin», ha volado sobre Santa María del Mar.

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos  
Subasta de todos los empeños vencidos  
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de octubre.

AVISO IMPORTANTE

- 1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 15 de octubre, inclusive, en la sección de alhajas y otros efectos.
- 2.º Los objetos de esta sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de la subasta, de diez a una y de cuatro a siete.
- 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

### BUÑUELOS DE VIENTO

Desde mañana, en la Confitería de  
**H. ARRIBAS.—SAN JUAN, 58**

Especialidad de esta casa: Bartolillos, besos reales, dulce de membrillo y yemas especiales.

NOTA.—Los buñuelos de esta casa se expendrán en los bares: Burgoles, Correos, Ideal, Casa Revilla, Juan José, Club, Bárcena, Victoria, Fornos, Regio, Royalty, El Metro, Ambos Mundos, Alicia y Bodega.

Se vende papel para envolver

## RADIO PHILIPS

Ya llegó el famoso receptor PENTODINO PHILIPS

Oír y ver las ventajías y garantías de este maravilloso aparato, es comprarlo.

Pérez Cecilia, Relojería - Garage Moderno

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

### OPTICA INTERNACIONAL

VITORIA 15

DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS

### Industrias Electro-mecánicas




#### Lucetas para todos los fines

del alumbrado interior y exterior  
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

#### La mejor luceta es la Siemens I.E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.  
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.  
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas.  
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.  
Venta de material eléctrico y maquinaria

# ANUNCIOS ECONOMICOS

<p><b>TARIFA</b> Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Boletín provincial de trabajo, GRATIS.</p>	<p>¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección</p>
<p>¡Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección</p>	<p>¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección</p>

¡Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¡Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¡Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¡Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Proyecto de ley sobre la Reforma agraria

### Informe de la Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas

A LA COMISION DE REFORMA AGRARIA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES.

La «Agrupación Nacional de Propietarios de fincas rústicas», después de un examen detenido y sereno del proyecto de ley sobre reforma agraria sometido a dictamen de esa respetable Comisión, se juzga en el deber patriótico de colaboración leal con los Poderes públicos de someter a la misma las siguientes consideraciones:

ASPECTO ECONOMICO - FINANCIERO DE LA REFORMA. — SE PROYECTA LA REFORMA EN UN MOMENTO INOPORTUNO POR LA CRISIS MUNDIAL DE LA AGRICULTURA.

Vamos a aducir, en demostración de esta tesis, dos testimonios irrecusables: uno, el de Mr. Albert Thomas, ilustre y prestigioso socialista, coteado desde el primer momento al frente de la Oficina Internacional del Trabajo, y que en ese puesto ha adquirido una visión y experiencia internacional de los problemas; otro, el del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, cuyas estadísticas y advertencias gozan de universal y merecido prestigio.

En la Memoria presentada a la XV reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en junio de 1931, dice el Director del B. I. T., Mr. Albert Thomas al estudiar los problemas que hoy acucian al mundo del trabajo y del capital:

«Crisis agrícola. Según la opinión general, esa es una de las causas más evidentes del desequilibrio presente, y ha sido una de las preocupaciones principales de la Sociedad de las Naciones durante el último año. Desde 1927 reclaman los representantes de los intereses agrícolas mayor representación en la Mesa de los debates internacionales. Por fin, la obtuvieron; consulta de los técnicos agrícolas, hecha por el Comité económico; Conferencias especiales del azúcar y del trigo; evocación de los problemas agrícolas ante la Comisión de Unión Europea; desarrollo de la colaboración entre la Sociedad de las Naciones y el Instituto de Consulta mixta creyó indispensable intentar medir la influencia posible de la crisis sobre las condiciones de trabajo.

En la Comisión del paro insistió el señor Olivetti sobre esta primacía de la crisis agrícola. Su primer síntoma evidente ha sido la baja de los precios. Un solo ejemplo: con relación a 1926, el precio del trigo en Chicago registró, en 1930, una baja de \$4,8 por 100.»

El Instituto Internacional de Agricultura ha demostrado ya que las causas fundamentales de la crisis agrícola actual se encuentran en el desequilibrio entre la oferta y la demanda. La superproducción de trigo, a pesar de no haber sido favorable las cosechas, ha estimado aquel organismo en un 12 por 100, lo cual hace que los stocks, sólo en los Estados Unidos y Canadá, hayan pasado de 9,9 millones de quintales en 1926 a 30,4 en 1930.

Lo mismo se obtiene cuando se calcula de azúcar: las existencias han pasado de 1.945.000 toneladas (media al final de los años 1925-1927) a 3.883.000 toneladas al final de 1930 (más 89,4 por 100); para el café, de 427.000 toneladas a 15.552.000 toneladas (más 3.542 por 100); para el algodón, de 748.000 toneladas a un millón 188.000 toneladas (más 58,6 por 100); para la seda en bruto, de 5.969 toneladas (al final de 1927) a 45.363 toneladas (más 60 por 100); para el yute, de 99.000 toneladas (al final de 1927) a 263.000 (más 165,5 por 100).

A esto hay que agregar la disminución de la capacidad de compra de la población rural por la mala venta y depreciación de los productos agrícolas.

Pues bien: dadas esas circunstancias mundiales de superproducción y des-

valorización, y evidente la solidaridad e interdependencia económica de los pueblos, ¿no tenemos razón para calificar de inoportuno en el cuadro general del mundo la proyectada reforma agraria de España?

CONSIDERADA EN EL MARCO NACIONAL, TAMBIEN ES INOPORTUNA LA REFORMA.

Si nos circunscribimos a España también la inoportunidad es notoria. Tiene reiteradamente declarado el Gobierno que proyecta una estabilización monetaria. Se supedita ésta, indudablemente, a que se apruebe la Constitución, y estabilizada la situación política y votado un presupuesto se revaloriza en la medida máxima posible la peseta, y puede estabilizarse la moneda al patrón oro. Tan urgente se estima esa estabilización que se quiere resolver sobre ella las Cortes Constituyentes. Y nosotros nos preguntamos: ¿es conveniente ni prudente echar por delante la reforma agraria con su mecanismo complejo de desembolsos en una moneda que va a cambiar de valor?

La experiencia rumana nos da la contestación, porque una de las causas del fracaso que ahora se toca en Rumanía, respecto a su ley de reforma agraria, es que después de llevada ésta a cabo se estabilizó el «lei», cambiando módulos y sacrificios.

Las LEYENDAS QUE RODEAN EL PROBLEMA AGRARIO EN ESPAÑA.

a) Falta de cultivo.—Circulan en torno al problema agrario español muchas leyendas que lo desfigurán y envenenan. Séanos permitido aducir algunas consideraciones y cifras que desvanezcan esas leyendas.

La primera de ellas es suponer que España es un país atrasadísimo en materia agrícola, en el que la holgazanería y la incompetencia se dan la mano para la perpetuación de grandes extensiones incultas que pudieran y deberían ser vergeles. «Esto es un tópico, pero no una exactitud.

Tampoco queremos consignar datos o razonamientos propios que pudieran parecer interesados. Vamos a recurrir a las personas y entidades oficiales más ajenas al conocimiento, prestigio o bias, y con ello se verá cómo no todo lo que se repite mucho cobra veracidad por la repetición.

En el informe que acerca del paro de los jornaleros del campo de Andalucía durante el otoño último elevó al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión el Subdirector general d Política Agraria se lee lo siguiente: «Ciertamente, es una estampa ya anacrónica y desacertada la del campo andaluz inculto, entregado en extensiones inmensas a la resaca de la vida y a la gaza mayor de diervos y jabalíes. Las ganaderías bravas han disminuido considerablemente, sobre todo en Sevilla, desplazándose muchas hacia Salamanca y otras provincias; y las pocas que hoy quedan se desenvuelven en fincas de pastos poco aptas para otra clase de cultivos. Respecto a los cultivos de cereales, han quedado bastante reducidos, han quedado limitados a la Sierra y elitoral, donde se hace el aprovechamiento simultáneo de productos forestales y cinegéticos. El valor que la propiedad territorial alcanza es más que suficiente para evitar dilapidaciones absurdas. «Hasta el propio latifundio, en su verdadero sentido, que a la gran extensión superficial añade, bajo una sola unidad administrativa, el cultivo extensivo de cereales alternando con pastos, va obteniendo también de tal suerte, que, habiéndose parcelado mucho la propiedad territorial en los últimos años, no podrían aprovecharse ya para representar su distribución los cartogramas de las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz, que, en 1919, publicó la antigua Junta Central de Colonización y Repoblación interior en uno de sus primeros Boletines trimestrales».

(Continuará)

## Higiene en la porqueriza

El cerdo no es el animal sucio que cree la gente profana en Ganadería. Cuando el cerdo ha terminado el crecimiento se aparta visiblemente de toda clase de suciedad, buscando un sitio fresco y limpio, y en verano si tiene ocasión de bañarse lo verifica repetidas veces.

La habitación del cerdo, o porqueriza, ha sufrido de algunos años a esta parte modificaciones higiénicas apropiadas a la manera de ser del cerdo y a la explotación económica. En algunas regiones son muy pocas las cochiqueras que quedan en observancia con estercoleros. Ya no se confunden con cochiqueras que quedan en las porquerizas, de modo que se limpian diariamente y el pavimento ofrece la suficiente inclinación para que los líquidos se escurran. Anualmente, y por lo menos una vez, se blanquean las paredes. En las localidades donde el cemento no es muy caro la construcción de las porquerizas se edifica en gran parte con este material, permitiendo por el pavimento impermeable y por las paredes lisas practicar un baldío diario.

Las habitaciones deben ser bien ventiladas. Uno de los lados de la porqueriza, orientado al Mediodía en invierno y en verano al Norte, deberá estar constantemente abierto, salvo las noches frías para dar salida a los gases que se producen en la cochiquera. Una ventilación radical permite la entrada de aire puro y la normalidad en los cambios respiratorios.

Peró si la ventilación es indispensable, el exceso de luz perjudica al cebamiento. Los animales en cebo deben disfrutar de excelente reposo, sin que las moscas los inquieten y sin que el exceso de luz los excite. Una luz más o menos tamizada, como la que pasa entre persianas o telas de saco, de malla poco tupida, basta para evitar los efectos perjudiciales de la luz intensa.

La temperatura es un factor muy importante en las porquerizas. Las cochiqueras pobladas de gorrinillos y cerdos inferiores a 40 kilogramos de peso deben ser calientes; la temperatura óptima oscilará entre 18 y 24 grados. En cambio para los cerdos en engorde la temperatura del local no será inferior a 12 grados ni superior a 18.

En algunas granjas se implanta el sistema de la vida al aire libre. Pero este régimen difiere del pasto tradicional de algunas regiones españolas, cuyo régimen equivale a un sistema de vida hambrienta. En las explotaciones porcinas a que nos referimos los animales reciben la cantidad de alimentos necesarios a su desarrollo; pero en lugar de hallarse estabulados disfrutan de las ventajas del régimen en libertad. Cada animal de recría dispone de un área de espacio, o sea que por cada hectárea de terreno se echan cien cerdos.

En este cercado existe un local con paja abundante donde los animales pueden cobijarse. Una charca con agua corriente, sirve de abrevadero y de baño voluntario.

Los animales hasta el momento del engorde. Entonces los cerdos se establecen y la ración es más abundante y adecuada a la formación de grasa.

Los criadores de cerdos que siguen desde hace algunos años el sistema de recría en libertad aseguran que raramente enferman los animales, sobre todo si disponen de parques dobles. El parque que está en reposo se cultiva con forraje, de modo que cuando este alimento se halla a punto de ser aprovechado se verifica el traslado. Si, por el contrario, los cerdos vivieran continuamente y año tras año sobre el mismo terreno, la tierra se impregnaría de toxinas y gérmenes morbosos, que producirían los funestos resultados que se observan en las cochiqueras de pavimento permeable.

LUIS ANSELMO RODRIGUEZ

[LABRADORES] [VITICULTORES] [HORTELANOS] [VITICULTORES]

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 148 horas! quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—Covarrubias (Burgos)

Cuando Vd. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

## Los mercados

Burgos, 16

### MERCADO DE GANADO

Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 16'00 pesetas arroba. Terneras, a 2'80. Carneros, a 1'85. Ovejas, a 1'05. Corderos, a 1'55. Corderos macacos, a 1'55. Idem lechazos, a 5 25.

### MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 5 y 5'25 pesetas docena. Gallinas, de 8 a 10 pesetas par. Pollos, de 7 a 9. Pichones, a 2'00 y 2'50. Conejos caseros, de 4 a 5 uno. Idem monteses, de 5 a 5'50. Gallos, de 5'00 a 6,00 pesetas uno. Perdices, a 5. Liebres, a 6'00 y 7'00. Queso duro, a 4,00 pesetas kilo. Queso blando, a 5'00. Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.

### PESCADOS.

Merluza, a 5'00 pesetas kilo. Congrio a 5'80. Pescadilla, a 2'50. Sardinas, a 1'20. Salmonetes, a 5'00. Bonito a 2'50. Platusas, a 3'00. Reyes, a 2,00. Almejas, a 2'50. Besugo, a 5'00. Calamares, a 6'00. Chicharro, a 0'80. Mero, a 6. Langostia, a 10.

### LERMA

Entrada de todo grano 3750 fanegas. Trigo mocho, a 76. Idem rojo a 74. Idem blanquillo, a 75. Centeno, a 64. Cebada, a 47. Avena, a 56. Yeros, a 62. Algarrobas, a 65. Patatas, a 6 reales arroba. Alubias, a 1'50 pias. kilo.

### VILLADIEGO

Entrada de todo grano 4000 fanegas. Trigo mocho, a 70. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 70. Centeno, a 51. Cebada, a 44. Avena, a 51. Yeros, a 62. Lentejas, a 90. Tíos, a 54. Garbanzos, a 2'60. Alholvas, a 60. Algarrobas, a 56. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 61. Guisantes, a 70.

### MERCADO DE GANADO

Carneros de 48 a 56 pesetas. Ovejas, de 56 a 60 pias. Corderos macacos de 25 a 42. Barrillos, de 47 a 54. Cabras de 50 a 55 pesetas. Castrones, de 60 a 75. Cabriolas, de 28 a 55. Corderos lechazos, a 5'50. Bueyes de labor, de 1500 a 2000 pesetas pareja. Vazas, de 1200 a 1700 Idem. Novillos de 5 años, de 800 a 1000 uno. Cerdos tetones, de 45 a 60 pias. Idem de 6 meses, de 100 a 160. Idem ceboner, de 25 a 25 arroba al vivo.

### SALAS DE LOS INFANTES

Trigo mocho, de 80 a 82 reales fanega. Idem rojo, de 76 a 78. Centeno, a 60 y 62. Cebada, a 55. Avena, a 54. Yeros, a 70. Patatas, a 2'50 y 2'75 pias arroba. Alubias, a 1'50 celemin. Cerdos al destete de 35 a 50.

## El equilibrio del suelo

Un suelo normalmente equilibrado cuando contiene todos los elementos fertilizantes necesarios al crecimiento de las plantas en cantidad suficiente para obtener una cosecha mediana, análisis químico puede únicamente decir el estado en que se halle el suelo.

Si el análisis revela por kilogramo de tierra: 1 gramo de ácido fosfórico total, del cual 0,2 de asimilable. 2 gramos de nitrógeno. 2 gramos de potasa total, y de estos 0,3 gramos solubles en agua acidulada, y

5 gramos de calicheo: se puede decir que el suelo se halla normalmente equilibrado y de buena riqueza media, si cual bastará restituir lo que las cosechas se lleven, siempre que no se desee aumentar el rendimiento superficial. En consecuencia se pueden considerar tres casos:

1.º El suelo normalmente equilibrado tiene necesidad de un abono de corrección. 2.º El suelo en idénticas condiciones que el caso anterior, necesita un abono de restitución. 3.º El suelo se halla normalmente equilibrado para cultivo intensivo con objeto de obtener altos rendimientos.

Cuando por ejemplo, el análisis revela que el suelo contiene por kilogramo dos gramos de nitrógeno, 0,50 de ácido fosfórico 2 gramos de potasa y 5 gramos de calicheo, este suelo será pobre en ácido fosfórico y sólo puede producir la mitad de la cosecha. En este caso, la cantidad de ácido fosfórico que necesita la tierra, resulta del siguiente cálculo:

La tierra seca pesa, aproximadamente, 600 gramos por decímetro cuadrado. Una hectárea de tierra en la profundidad de 0,10 metro cuadrado. Una hectárea de decímetros cuadrados, o sea un peso de 600.000 kilogramos.

El equilibrio del suelo exige la aportación de medio gramo de ácido fosfórico y por consiguiente serán necesarios 300 kilogramos de ácido fosfórico. Los superfosfatos y las escorias contienen término medio el 15 por 100 de ácido fosfórico.

= 2.000 kilogramos, cantidad necesaria por hectárea.

Considerando que si se cosechan término medio 10 quintales métricos de trigo se pueden co-

sechar 20, el gasto representado por la adquisición de dicho abono cubra doblemente con el aumento de cosecha.

Veamos otro caso. En el suelo normalmente o artificialmente equilibrado, se impone el abono de restitución. Este abonamiento se puede constituir por medio del estiércol y de los abonos químicos, teniendo en cuenta que en las granjas bien provistas de ganado, o sea, las que poseen una cabeza mayor por hectárea, la fertilidad se mantiene regularmente.

La sustitución se completa con ácido fosfórico y potasa, elementos que no se incorporan gratuitamente al suelo, a diferencia del nitrógeno, captado naturalmente de la atmósfera por las raíces de las leguminosas. Debe tenerse presente que las plantas solo pueden utilizar el abono hallándose en estado asimilable por las fermentaciones que se producen en condiciones de cierta humedad y temperatura. Cuando estas condiciones dejan de verificarse, al levantar la cosecha para sembrar de nuevo, hay que aportar al suelo nitrógeno en forma asimilable.

Una tierra bien abonada permite obtener el máximo rendimiento, o sea, que el costo de producción disminuye paralelamente a la abundancia de la cosecha. En efecto, los gastos de arrendamiento de la tierra, los impuestos, el trabajo de cultivo a los de una cosecha mediocre.

Los gastos que aumentan son los de compra de abonos, cosecha y preparación para la venta. Pero estos gastos que aumentan en relación a la hectárea, deben repartirse no por hectárea, sino sobre los productos obtenidos. La trilla, por ejemplo, no se paga por hectárea, sino por quintal, de modo que este gasto es el mismo por quintal, lo mismo si por hectárea se han obtenido diez, veinte o treinta quintales.

Todas estas consideraciones nos inducen a concluir que es necesario restituir a la tierra lo que se le ha quitado y que el abono completo y bien equilibrado, contiene, término medio, los siguientes fertilizantes: nitrógeno, 2; ácido fosfórico, 1; potasa, 2; cal, 5.

La tierra, con estos elementos, con la humedad y temperatura correspondiente, puede producir abundantes cosechas.

HELIODORO GONZALEZ.



STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal IG**  
¡BASTA YA DE YERMOS Y DE ERIALES!  
OBTENGA CULTIVOS INTENSIVOS POR MEDIO DEL  
**NITRATO DE CAL IG**  
De venta en las principales casas de abonos

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exjalo así a su carbonero. Combustible ideal.  
Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ  
Barruelo, P. de Palencia.

### INERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **Grageas potenciales del Dr. Soivré** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), ciones, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso

### Grageas potenciales del Dr. Soivré

más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales pensadores, etc. consiguen fácilmente siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fáciles y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Venta a 5'50 pias. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal a América

Nota.—Dirigiéndose y enviando 0'05 pesetas en sellos de correo para el francoque a Oficinas Laboratorio Sôkátary, Calle del Tor, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

Lea V. siempre EL CASTELLANO

### SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.**

**EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.**

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

**Talleres LARA**

ISLA, 13 y 15

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Observaciones del Instituto Provincial del día 16		
Barómetro	Temperaturas	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 690,9	Máxima a la sombra 20,6	A las siete de la tarde 50
A la una de la tarde 691,0	Mínima a la sombra 05,8	Pluviómetro
A las seis de la tarde 690,9	Dirección del viento	Día 16 lluvia en mm.
	A las siete de la mañana E	

## Villadiego

### FERIA DEL PILAR

Con un tiempo de verdadero verano se ha celebrado en esta villa la tradicional feria titulada del Pilar. El contingente de forasteros ha sido en extremo muy superior al de otros años, tanto es así que era punto menos que imposible el poder transitar por las calles.

Tanto en el mercado de cereales así como en el ferrial de ganados vacuno, caballar, lanar y de reses presentadas a la venta, especialmente el de la raza porcina que sin temor a pecar de exagerados puede calcularse en un número aproximado de 3.000 cabezas, de las que sobran más de la mitad; dándose el caso excepcional de que al contrario de otros años en que el segundo día tenía una subida de un 15 o 20 por ciento este año, después de cotizarse el primer día a un precio irrisorio el segundo día en vez de subir el precio ha bajado más de un 20 por ciento.

En resumen, la feria ha estado concurrenciosa pero las ventas han sido escasas y las que se han efectuado han sido a precios muy bajos por lo que el comercio en general sufre las consecuencias de lo que en primer lugar es el labrador el perjudicado, puesto que es el que en realidad es el menos atendido por parte del Gobierno, pero desgraciadamente llega a darse el caso en que varios pueblos donde hay compradores de cereales se abstienen en absoluto de hacer operaciones por lo que los sufridos labriegos se encuentran en la triste situación de no poder cumplir con los compromisos adquiridos de antemano, satisfaciendo sus deudas, y ahora que estamos en tiempo oportuno para hacer la sementera, no puede vender sus frutos para con el producto de ellos poder comprar otra clase de trigo para cambiar de simientes, que siempre es necesario para poder obtener mejor cosecha.

A pesar de la inmensa multitud de gentes que han acudido a Villadiego para realizar sus operaciones, no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable a excepción hecha de una banda de carteristas que siempre acostumbran a descolgarse por los pueblos donde se congregan las multitudes.

### UN AMIGO DE LO AJENO

Serán próximamente las dos y cuarto de la tarde del primer día de feria cuando en la Plaza destinada para ferrial del ganado de cerda a un pobre labriego le sustrajeron del bolsillo interior del chaleco la cartera donde guardaba sus dineros. He de permitirme relatar un poco detalladamente el caso por lo que ruego a los muy amables lectores de EL CASTELLANO tengan la amabilidad de dispensarme así por lo que no está mi ánimo les fuere molesto.

Como ya he dicho, serían las dos y cuarto de la tarde del lunes cuando en la plaza del ganado porcino se encontraba el labrador, vecino de Los Valcárceres Juan Martín Martínez y acercándose a este un sujeto desconocido y sin que el Juan pudiera advertirlo, el sujeto en cuestión y con la rapidez que es de suponer

sea necesaria en estos casos, le introdujo la mano en la parte interior del chaleco y así se apoderó de la cartera que contenía 325 pesetas en billetes del Banco de España; el robado se dio cuenta de la sustracción en el preciso momento que el «caco» sacaba la mano, el que precipitadamente se dio a la fuga y el que a las voces de a ése, a ése, que nos ha robado, multitud de espectadores se pusieron en persecución del fugitivo; el que viéndose perseguido, se detuvo como movido por un resorte y el también grita diciendo a ése, a ése; pero esto no le vale; pues le han reconocido y aunque es un buen mozo, el primero que le echó mano es un hombre de mediana estatura que demuestra ser valiente, pero tan pronto como este valiente le sujeta cientos de hombres se agolpan en rededor del presunto carterista y todos a una quieren lincharle y seguramente lo hubieran llevado a cabo, si no fuera por la pronta intervención del Concejal de este Ayuntamiento don Eutiquio Ruiz Terradillos y del vecino Resituto Marcos Escudero, los que con gran trabajo logran librarse de las iras del numeroso público allí congregado.

El citado concejal ayudado por el vecino Restituto y acompañado de un público numeroso, se dirigen con el detenido a la Casa Cuartel de la Guardia Civil, y ya una vez en la casa cuartel el Cabo Comandante de este puesto en unión del guardia de segunda Severiano Pérez Martínez se hacen cargo del detenido.

Unas dos mil personas piden a grandes voces que suelten al presunto carterista con ánimo de lincharle y lo hubieran conseguido, sin la intervención del señor Alcalde, el que tan pronto se enteró de lo sucedido, se personó en la casa Cuartel y desde uno de los balcones exhortó al numeroso público a que tuvieran calma puesto que al delincuente se le aplicaría la ley;

El público pide que el detenido salga al balcón, a lo que el señor Alcalde queriendo complacer al público les promete hacerlo así, siempre que una vez que ya lo hayan visto se disuelvan pacíficamente; el público promueve cumplidamente con lo espuesto por el señor Alcalde y entonces confiado en esta promesa ordenó que la pareja de la Guardia Civil exhibiera al detenido y así el público se disolvió pacíficamente.

El detenido se como presunto autor se llama Pedro Valverde Pardo, de 23 años de edad soltero, relojero-ambulante natural de Villalón (Valladolid) domiciliado en Palencia, calle Mayor, núm. 2.

El citado individuo a quien el público le propinó una buena sesión de patoeteo, quedó a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

Después de haber permanecido en esta unos días han regresado a Ganzo (Santander), don Elías Martínez, maestro de referido pueblo en compañía del respetable señora doña Campa del Hoyo, que había venido a ésta con motivo de la grave enfermedad que aquejaba a su hermano Néstor, el cual se encuentra en franca convalecencia.

### El corresponsal.

Villadiego 14-X-1931.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

## Salas de los Infantes

### DE LA SEMANA

Poco o nada digno de mención ha ocurrido durante el tiempo transcurrido desde mi última crónica, habiéndose celebrado las fiestas tanto religiosas como profanas, sin ninguna incidencia.

La atención está ahora en el Ayuntamiento, donde, según nos dicen, se está formando el presupuesto de gastos para el próximo año, y como quiera que para hacer las escuelas han de tocar el bolsillo del vecino, o mejor dicho de los vecinos, no parece agrada a nadie el pagar, pero si han de hacerse las citadas escuelas más que necesarias, no habrá más remedio que soñar la «eta»: ahora que sea proporcional, según categorías, y que esperemos sea así.

### CESE Y TOMA DE POSESION

Ha cesado en el cargo de registrador de la propiedad de este partido, don Gonzalo J. Moris Marrón y nombrado interinamente don Ignacio N. Crespo

Contaba el señor Moris (que ha sido nombrado para el distrito de Nájera y tomado posesión) con grandes amistades en ésta, siendo sentida su marcha.

### TRABAJO DEL CAMPO.

La sementera comenzada hace unos ocho días, sigue en su apogeo, verificándose en inmejorables condiciones, siendo de esperar, si el tiempo acompaña, termine a fines del corriente mes.

Salas 16-10-31.



## Pastillas



**COMPOSICIÓN**  
 Azúcar leche, cinco cigar, extracto regaliz, cinco cigar; extracto dioscolio, tres milig; extracto melisa, tres milig; Gomezi, cinco milig; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS porque combaten sus causas:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las Pastillas Aspaimé superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de tos y sofocación.

Las Pastillas Aspaimé son las recetas por los médicos. Las Pastillas Aspaimé son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas Pastillas Aspaimé y no admitir sustituciones de escaso o nulo resultado. Las Pastillas Aspaimé se venden a UNA PESETA CADA una en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy edonada para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter 16, Tlf. 5091. Barcelona. No importan. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar las toses pueden superarse, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 16 pesetas para niños de 5 a 6 años. La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las personas

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosas.  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
 65 años de existencia  
 Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO  
 Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

### Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminutas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58.—Burgos  
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
 Giro, cambio y descuentos.  
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

### La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**  
 SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
 Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

El anuncio, por mucho que cueste siempre produce ganancias

## COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
 El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
 Próxima salida el 18 de Noviembre.

### Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el 5 de Noviembre.

### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana.  
 Próxima salida el 7 de Noviembre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor J. S. BLCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
 Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
 De venta en principales Farmacias y Droguerías  
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
  - GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
  - DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
  - GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50
- Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -  
**Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias**  
 Encuadernaciones  
 PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
 Laín-Calvo, 12.—BURGOS

LEA LISTED SIEMPRE  
**EL CASTELLANO**  
 DOS EDICIONES DIARIAS

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Gabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
  - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
  - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
 profesión \_\_\_\_\_  
 señas \_\_\_\_\_  
 forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital: 25.000.000 de pesetas  
 Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)  
 Productos químicos y Abonos minerales  
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas  
 DIRÍJASE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico  
 LABORATORIO para el análisis de las tierras  
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos  
 Sociedad General de Industria y Comercio  
 BILBAO: Gran Vía, 1  
 MADRID: Villanueva, 11  
 OVIEDO: Mendizábal, 2

CONVALECENCIA, DEBILIDAD  
**ANEMIA**  
 VINO y JARABE  
**Deschiens a la Hemoglobina**  
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas.  
**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID